



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **366-94**

Salta, 07 de Octubre de 1.994
Expediente No 12.126/94
Referente No 02/94

VISTO:

La Resolución Interna No 297/94 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, un cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado, emitió su dictamen;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja aprobar el acta de la Comisión Asesora y designar al alumno Eric Alexander Pizarro Marin, como Alumno Auxiliar Adscripto en la citada cátedra;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria No15/94 del 04-10-94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- Designar como Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra "ENFERMERIA MEDICA" de la Carrera de Enfermería, a partir del 04-10-94 y por el término de un (1) año, al alumno que se detalla a continuación:

- PIZARRO MARIN, Eric Alexander L.U. No 600.424

...///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **366-94**

Salta, 07 de Octubre de 1.994

Expediente No 12.126/94

Referente No 02/94

ARTICULO 2o.- A los fines de los antecedentes, la presente Resolución solo será válida cuando se acompañe de la certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.

ARTICULO 3o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la cátedra, el interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. *Maria T. Passamai de Zeitune*
SECRETARIA



Lic. *Monica Couceiro de Cadena*
DECANO